

## COMUNIDAD VALENCIANA. Los valencianos presentan 34.498 reclamaciones de deuda en el primer trimestre, según Arrenta

MADRID/VALENCIA, 7 Jul. (EUROPA PRESS) -

Los habitantes de la Comunitat Valenciana han presentado un total de 34.498 procesos monitorios --reclamación de deudas inferiores a 250.000 euros-- en el primer trimestre de 2010, como intento para obligar al moroso a satisfacer su deuda, lo que supone un aumento del 32,5 por ciento en relación con el mismo periodo de 2009.

Así se desprende de un informe de la Asociación para el Fomento del Alquiler y Acceso a la Vivienda (**Arrenta**), a partir de los datos del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), que indican que en el año 2009 se presentaron en la Comunitat 110.457 procesos monitorios, lo que supone un crecimiento del 41,3 por ciento en relación con el ejercicio anterior.

En el ámbito nacional, se han presentado 256.651 procesos monitorios en el primer trimestre del año, lo que supone un crecimiento del 23,5 por ciento en relación con el mismo periodo del año anterior.

En concreto, el informe apunta que los impagos se han convertido en el principal problema de las comunidades de vecinos, de ahí que haya pasado de representar el 58 por ciento de las reclamaciones hace un año al 64 por ciento en la actualidad. En contraposición, el impacto de los conflictos por obras no consentidas ha bajado dos puntos y aumenta el desacuerdo con obras y reformas generales.

El estudio de evolución de conflictos en comunidades vecinales confirma que el impago de cuotas o derramas sigue siendo el problema más habitual, seguido de las obras no consentidas (13 por ciento), la determinación de elementos comunes (8 por ciento) y el desacuerdo con obras y reformas generales (7 por ciento).

Los datos muestran así mismo un descenso de dos puntos en los problemas derivados de la instalación de ascensores y aires acondicionados (obras cuya ejecución se ha ralentizado como consecuencia de los problemas económicos).

Desde **Arrenta** indican que sólo el 8,7 por ciento de estos procesos terminan en pago, por lo que desde la Asociación se puso en marcha a principios de 2009 una herramienta para ayudar a las Comunidades de Propietarios a resolver, vía arbitraje, todos los conflictos, especialmente los impagos de cuotas o derramas, que se ha convertido en la mejor alternativa para hacer frente - con resultados rápidos y efectivos- a la actual situación.